



Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

¿Sabes que es GOV.CO?

¿Sabes que es GOV.CO? Conócelo aquí

DIAN®

[DIAN](#) [Atención al ciudadano](#) [Trámites y Servicios](#) [Transaccional](#) [Normatividad](#) [Impuestos](#)

[Contribuyentes Plus](#) [Aduanas](#) [Fiscalización y Control](#) **[Prensa](#)**

Portal DIAN/ Prensa

Garantías Aduaneras: Proceso simplificado a través del SIE de Garantías

29/05/2024 | Bogotá D.C



El SIE de Garantías es la plataforma esencial para simplificar y agilizar los trámites aduaneros relacionados con garantías.

La Subdirección de Registro y Control Aduanero de la Dirección de Gestión de Aduanas ha lanzado un importante recordatorio para todos los usuarios aduaneros. Se trata de un aviso importante relacionado con los trámites vinculados a la constitución o renovación de garantías globales en el ámbito de la inscripción, autorización o habilitación aduanera.

Arriba

El Servicio Informático Electrónico de Garantías (SIE de Garantías) es la herramienta clave en este proceso. Este sistema, diseñado por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), agiliza y simplifica el cumplimiento de las obligaciones aduaneras. A través del SIE de Garantías, los usuarios pueden realizar un seguimiento detallado de sus solicitudes, desde requerimientos iniciales hasta aceptación final o posibles rechazos.

Es fundamental que los usuarios aduaneros mantengan una consulta periódica del SIE de Garantías. Esto ayudará a evitar la suspensión o pérdida de la inscripción, autorización o habilitación aduanera. Es importante tener en cuenta que las garantías están sujetas a la aprobación o certificación por parte de la DIAN, requisito indispensable para iniciar actividades o para la renovación de las mismas.

Para cualquier duda o aclaración adicional, la Subdirección de Registro y Control Aduanero ha habilitado los buzones de contacto:

- subdir_registro_aduanero@dian.gov.co
- co_sustanciación@dian.gov.co

Estos canales están abiertos para atender las consultas de los usuarios y brindar el apoyo necesario en el proceso de garantías aduaneras.

En resumen, el SIE de Garantías es la plataforma esencial para simplificar y agilizar los trámites aduaneros relacionados con garantías. Su correcto uso garantiza el cumplimiento eficiente de las obligaciones aduaneras, evitando posibles inconvenientes y asegurando la continuidad de las operaciones comerciales.

Califica
esta
noticia



Descargar PDF 

Compartir noticia

to original

ora esta traducción

opinión servirá para ayudar a mejorar el Traductor de Google



Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Dirección: Sede principal | Bogotá, Nivel Central, carrera 8 N° 6C - 38 Edificio San Agustín

Código Postal: 111711

Horario Contact Center: Lunes a Viernes 8:00 a.m. a 7:00 p.m. y Sábados de 8:00 a.m. a 12:00 m.

Notificaciones Judiciales | Mapa del sitio

Última actualización: 30 de mayo de 2024

Arriba

Contacto

Contact Center

57 601 307 8064 Línea de Contact Center atención de Impuestos

57 601 307 8065 Línea de Contact Center atención de Aduanas

Nivel central: PBX 601 7428973 / (+57) 3103158107

Servicio en Línea de Contacto

[PQSR y Denuncias](#) | [Puntos de contacto](#)

[Política de Seguridad de la Información](#)

[Políticas de privacidad y términos de uso](#)

[Política de Tratamiento de Datos Personales](#)

Visitas al Sitio: 200

Arriba